

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2178** *INFOTOOL COMPUTER, S.L.*

D^a Raquel Resa Carretero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Madrid, bajo el nº de ejecución 89/08 seguidos a instancia de Eduardo de Vicente Fadon, María del Carmen Falgueras Montáñez, D. Víctor Tmas Chacón Barea y Juan de Portugal Fernández del Rivero sobre Despido se ha dictado auto en fecha 10-2-2009 por la que se declara al ejecutado, "INFOTOOL COMPUTER, S.L." en situación de Insolvencia total por importe de 7.924 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 10 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090008561-1